



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 73 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120210007800	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Sirledys Ortega Hernandez	30/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301120210007800	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Sirledys Ortega Hernandez	30/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Dicta Mandamiento De Pago
08001310301120150060300	Verbal	Maria Cleofe Florez Galvan	Cristiano Rafael Fortich Cabrera, Maria Magdalena Torres Diaz, Elberto Grerorio Cabrera Diaz, Y Otras Y Personas Indeterminadas	02/05/2021	Auto Decreta - Dicta Sentencia. Negar Las Pretensiones De La Demandante

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

16ea0948-eab2-42ef-9a4e-45da1714abfd